ACTA DE INICIO

FECHA: 10 de Septiembre 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Número:	IEFRBJT-RC-PS-06	**Fecha:**	08 de Septiembre del 2026
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENIVO DE MOBILIARIO (PUPITRES UNIPERSONALES Y ESCRITORIOS DOCENTES) PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES RAMON BUENO Y JOSÉ TRIANA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA.			
Contratista:	ICÓNIKA KONSTRUSERVICIOS SAS		
NIT. No.:	901.493.447-1		
Valor del contrato:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS $ 7.201.880,00 M/CTE INCLUYE IVA.		
Plazo de ejecución:	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	2026-0009 del 27/08/2026		
RP (No. y Fecha):	2026-0009 del 10/09/2026		
Fecha legalización:	10 de Septiembre 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	09 de Octubre 2026		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	WILBERTO GARCIA ALVAREZ
C.C. No.:	11.308.814
Cargo:	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES

Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 10 de Septiembre 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 09 de Octubre 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la **INSTITUCIÓN** Firma	Por el **CONTRATISTA** Firma
PABLO ENRIQUE ROMERO RUEDA ID: CO\|CC\|11.222.555 iefundadoresrbjtgirardot@gmail.com 2026-09-10 13:15:11 **Órgano Directivo:** Rectoría	**ICÓNIKA KONSTRUSERVICIOS SAS** NIT. No. 901.493.447-1 **RL/ CAMILO ANDRES FIAGA** C.C No. 11.605.526
Por la **INSTITUCIÓN** Firma	
WILBERTO GARCIA ALVAREZ AUXILIAR SERVICIOS GENERALES – Supervisor/a 11.308.814	

	Vo. Bo.	*Gestión*
Elaborado por:	**CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR** ID: CO\|CC\|14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-09-10 13:15:11	*Apoyo Jurídico Contractual*

VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.